

**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
PRESENTE.-**

RECIBIDO
20 MAY 2016
VIII CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL

El que suscribe el presente C. Erwin Jorge Areizaga Uribe en mi carácter de candidato a diputado por el VIII Distrito en el ejercicio electoral comprendido en el año 2016 me permito presentar mediante este escrito mis propuestas:

EMPLEO

- Es más que evidente que la situación económica de nuestro Estado es complicada, recurrente es la demanda en mis recorridos la falta de trabajo y oportunidades para personas mayores de 35 años y no se diga para personas que padecen alguna discapacidad física, en razón de esto estoy convencido que se deben de generar programas y aprobar medidas que incentiven al sector empresarial para que contraten a este sector de la población que ya no es contratado.
- Por otro lado se deben de generar proyectos comunitarios productivos con el objetivo de brindar oportunidades de ingreso para las familias que se encuentran en situación de máxima vulnerabilidad financiera, ya que para ellas es muy complicado el trasladarse de su área en razón que les representa un costo significativo.
- Estoy en total acuerdo en que se deben de generar condiciones laborales para aquellos ciudadanos que requieran laborar en jornadas de medio turno brindando a las madres trabajadoras las facilidades para contar con una estancia infantil que les permita desarrollar sus actividades laborales.

DESARROLLO RURAL

- Impulsar mejores condiciones laborales para los jornaleros a través de mejores servicios de salud, más becas educativas, transporte, espacios de esparcimiento de calidad y programas de vivienda digna.
Con el objeto de mantener atención oportuna en las inquietudes que han surgido en San Quintín por parte de los jornaleros generar un espacio de diálogo directo y permanente con los representantes de dicho movimiento para así monitorear los avances de sus demandas.
- Evaluar la posibilidad de generar una planta desalinizadora para el área del valle de Guadalupe.
- Incrementar en el doble el presupuesto de apoyo para proyectos de modernización de maquinaria, eficiencia en pozos, sistema de riego presurizado, sanidad etc.

DESARROLLO URBANO TRANSPORTE

Si algo caracteriza a Tijuana y particularmente gran parte del territorio del 8vo Distrito es la falta de planeación y contar con un pésimo sistema de transporte, esto es el reflejo de dos factores, una tasa elevada de crecimiento de la ciudad y dos acuerdos políticos con fines electorales de los partidos PRI y PAN quienes han tenido la oportunidad de gobernar; hoy por hoy urge involucrar a la sociedad civil organizada y a la sociedad en general en la toma de decisiones, por lo cual propongo exigir a la autoridad municipal atienda a cabalidad con sus obligaciones más esenciales establecidas en el art. 115 constitucional, servicios que al día de hoy no se prestan con eficiencia, con la justificación de falta de presupuesto y claro evidentes actos de corrupción.

Particularmente en el tema de transporte ya es necesario articularlo y contar con unidades de transferencia sin costo adicional, el cual sea amigable con estudiantes, personas de la tercera edad y personas con discapacidad.

TURISMO

Estoy convencido que si en algo se tiene que gastar recurso público es en el concepto de publicidad en la promoción de nuestro estado y sus atractivos turísticos y no precisamente en programas como sucedió en nuestra ciudad con la administración encabezada por el PRI, como lo fue Tijuana Coqueta, donde buscaban impulsar la prostitución con atractivo turístico; pero bueno claro que nuestro estado va más allá de eso, razón por lo cual en lo particular en nuestro distrito en el área de nuestras playas deseo impulsar el proyecto de las escolleras con el objetivo de incrementar el espacio de arena ya que en época de marea alta pone en riesgo la infraestructura del malecón y nos quedamos sin espacio quienes visitamos nuestra playa.

Otro proyecto que es importante analizar es la posibilidad de dejar sin efecto el impuesto sobre hospedaje para extranjeros y así ser más atractivos para quienes nos visitan del otro lado de la frontera, situación que sucede ya en otros países con es el caso de Uruguay.

DESARROLLO SUSTENTABLE

Es necesario de inicio impulsar incentivos fiscales a las empresas que utilicen procesos de reciclaje, utilización de energía renovable y por el contrario a quien infrinja la Ley de Protección al Ambiente para el Estado de Baja California aplicar todo el peso de la ley, es importante revisar el asunto de quién posee las concesiones de los verificentros y si se adjudicaron legalmente y en caso contrario tomar decisiones radicales; otro asunto que tristemente sucede en nuestras playas particularmente en nuestro distrito es el desecho de aguas negras sin procesarlas al océano y queda claro que esto se debe a falta de voluntad ya que si hablamos de recursos, sabemos que es una paraestatal que cuenta con un presupuesto mayor al del ayuntamiento de Tijuana, por lo cual en este tema estoy convencido que en caso de que continúe sucediendo lo mismo apliquemos la ley de responsabilidades de los servidores públicos ya que son los responsable directos de poner en riesgo nuestra salud.

ASUNTOS FRONTERIZOS

Crear el Instituto de Atención al Migrante en el Estado de Baja California, con ello impulsar una efectiva coordinación de los tres niveles de gobierno para atender a las personas que sean deportadas; reactivar a través de la Secretaría de Desarrollo Social el comité técnico de atención al migrante, integrado por los organismos de la sociedad civil que tengan este propósito, por último integrarnos al Consejo Nacional de Oficinas Estatales de Atención a Migrantes e impulsar convenios de colaboración con los diversos integrantes de la CONOFAM y así involucrar con apoyos financieros a los organismos sociales para atender dicha problemática.

SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA

En los recorridos he escuchado en reiteradas ocasiones del mal comportamiento de los elementos de la Policía Estatal Preventiva quienes violentan de manera sorprendente los derechos humanos e incumplen notoriamente las leyes en su actuar, ¿Qué proponemos? intensificar los procesos de depuración, capacitación, conocer la estrategia a seguir y por supuesto ser impulsores de la coordinación efectiva entre los diversos niveles de gobierno y sus diferentes corporaciones policiacas.

En el tema de la implementación del nuevo sistema de justicia estaré muy al pendiente de que verdaderamente funcione, sea expedita y por supuesto contará el poder judicial y los ministerios públicos con mi respaldo para contar con servidores públicos capacitados.

VIVIENDA

Es evidente la cantidad de casas abandonadas en nuestra ciudad, mismas que se convierten en picaderos y generan con ello un riesgo latente para la comunidad, razón por lo cual propondré la consolidación de un programa de recuperación de espacios por parte de INDIVI a través de un convenio con INFONAVIT, donde el único compromiso de la paraestatal sea dejar en estado óptimo la vivienda y el pago mensual de la vivienda se cubra a INFONAVIT.

SALUD

Hoy por hoy los servicios de salud en la ciudad de Tijuana están más que saturados, razón por lo cual le daré continuidad a las voces que hoy en el congreso impulsan la creación de un nuevo hospital general. Así mismo impulsar con recursos a organismos de la sociedad civil que brinden servicios de salud en nuestra comunidad.

Otro tema que me preocupa es la crisis que ha generado la garrapata contaminada con el virus de la rickettsia, razón por lo cual propondré una campaña de fumigación agresiva contra la garrapata y unidades creación en la secretaria de salud de un programa de unidades de esterilizaciones de mascotas en las comunidades sin costo.

EDUCACION

- Uniformes para todos los niños en el Estado para el nivel básico.
- Creación de más escuelas de nivel básico y media superior.
- Fomentar los valores a través de las aulas escolares.

CULTURA

- Incrementar el presupuesto para actividades culturales en nuestra ciudad y a su vez sirva como fomento al sector turístico.
- Promover talleres, cursos y eventos artísticos dentro de nuestras comunidades en colaboración con asociaciones civiles y profesionales en la materia.

MEDIO AMBIENTE Y CONTAMINACIÓN

Es necesario intensificar medidas que regulen de manera permanente la emisión de contaminantes a través de sus diferentes fuentes, por lo cual propondré regular la utilización de la pirotecnia, situación en la que como ciudadano inquieto atendí, por lo cual presente una iniciativa en la ciudad de Tijuana para regular dicha situación y evitar con ello contaminación, pérdida de patrimonio y en el peor de los casos amputaciones o hasta la pérdida de la vida.

Convencido estoy que debemos impulsar campañas de forestación y por supuesto exigir a la autoridad que mantenga nuestras áreas verdes en óptimas condiciones.

Claro que buscare establecer medidas que incentiven a todas aquellas empresas que utilicen procesos limpios y sustentables en sus procesos de producción, así mismo impulsar el proyecto "empresa solidaria" para que cada vez se adopten mas áreas verdes.

PROTECCIÓN CIVIL

- Propongo revisar los protocolos de actuación protección civil de emergencias con el objeto de establecer mecanismos de acceso para que la población de nuestra entidad independientemente su género, edad, condición física tenga conocimiento de que hacer frente a una situación de emergencia.
- Recurso para adquirir una unidad oruga adicional.
- Campaña de información a las comunidades sobre incendios por qué es aquí donde se encuentran los mayores casos de fatalidades.

REFORMA POLÍTICA

- Voy a proponer elección de regidores y síndicos de manera individual, así como reducción de regidores en los diversos ayuntamientos de nuestro estado.
- Impulsare el "NO al Fuero", los ciudadanos ya están más que molestos de que esta figura continúe en nuestro país.
- Estableceremos el mecanismo adecuado para la aplicación de la revocación de mandato, ya que como sabes actualmente está establecida en nuestra constitución, pero no exige procedimiento para ejecutarla.
- Por supuesto generar equidad en la participación de las candidaturas independientes a través de diversas reformas a la Ley.

PARTICIPACION CIUDADANA EN LA TOMA DE DECISIONES

- Verdadera atención a la presentación de las iniciativas ciudadanas presentadas a través de la ley de participación ciudadana, actualmente no hay interés de atender las inquietudes ciudadanas aunado a que no existe obligación por parte de los legisladores a dar respuesta al respecto.
- Fomentar de una vez por todas en la toma de decisiones a la sociedad en general con la aplicación del referéndum y el plebiscito.
- Involucrar a los sectores representativos de la sociedad en la toma de decisiones de las adquisiciones importantes de bienes y servicios, ya que con ello generaremos transparencia y participación social.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Obligación de presentar la famosa ley de 3 de 3, situación que lamentamos que en el Senado el PRI y el Verde hayan desechado; ¿Qué es la 3 de 3? declaración de intereses, declaración fiscal y declaración patrimonial, aunado a la presentación del estudio antidoping.
- Establecer la obligación de presentar carta de antecedentes penales cuando se desee participar en alguna candidatura.
- Establecer un mecanismo regulador en la adquisición de bienes inmuebles cuando se es funcionario esto con el fin de que no suceda lo que hoy en día se vive en nuestro estado con el actual gobernador.

SERVICIOS PÚBLICOS

- Alumbrado
- Recolección de basura para todos los fraccionamientos
- Seguridad pública
- Pavimentación

PROTECCIÓN HACIA LOS ANIMALES

- Impulsar todo tipo de acciones legislativas que erradiquen la violencia hacia los animales.
- Construir un centro de atención de la fauna urbana y silvestre de cada municipio.
- Implementar campañas permanentes de adopción segura de animales domésticos.
- Promover campañas de concientización a nivel educativo sobre el cuidado de los animales.

MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Establecer mecanismo para contar con servidores públicos eficientes y con calidad de servicio para lo cual propondré legislar con el objeto de lograr certificar los procesos y la atención de servidores públicos.

ATENTAMENTE

"Por un congreso independiente"

**C. ERWIN JORGE AREIZAGA URIBE
CANDIDATO INDEPENDIENTE DISTRITO VIII**